

EDICTO

Nº Edicto: 14423

Carátula: GUZMAN JUAN CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00376-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6233

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de, Juan Carlos GUZMAN (DNI N° 11.979.845), para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "GUZMAN JUAN CARLOS S/ SUCESION", Expte. N° CH-00376-C-2023.

"Publíquese edictos por 1 día...". Choele Choel, 30 de Octubre de 2023.